



LOS DECRETOS, ÓRDENES Y RESOLUCIONES QUE PUBLIQUE ESTE ÓRGANO TENDRÁN CARÁCTER OFICIAL Y SU CUMPLIMIENTO SERÁ OBLIGATORIO, DEPÓSITO LEGAL Pp76-1487

AÑO MMXXVI- MES V Mérida, 22 de Mayo de 2026 - GACETA EXTRAORDINARIA

Número 383/4542

SUMARIO

RESOLUCIONES EMANADAS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES CORRESPONDIENTE A LA SEMANA DEL 23 DE ABRIL DEL AÑO 2026.

ABRIL

SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE ABRIL DE FECHA 23.04.2026.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE ADMISIÓN, INGRESO Y PERMANENCIA ESTUDIANTIL UNIVERSIDAD DE LOS ANDES (DIGAIPE).

Resolución N° CU-0741/26.

Comunicación N° RTEQ-0253/26, de fecha 06.04.2026, recibida el 15.04.2026, suscrita por usted y la Profesora Laura Daniela Castillo Paredes, Jefe de la Unidad de Reválidas, Traslados y Equivalencias de la DIGAIPE, mediante la cual remiten una (1) planilla de Informe de Equivalencia de Estudios, N° de planilla 65223, N° de Acta del Consejo de la Facultad de Medicina 2495.25, de fecha 07.10.2025, N° de Resolución de Consejo de Facultad 2495.25, de fecha 07.10.2025, correspondiente a la Ciudadana **CONTRERAS GUILLEN, DUBRASKA KATHERINEE**, titular de la Cédula de Identidad N° V-25.497.779, egresada de la carrera de T.S.U. en Enfermería del INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGÍA “JUAN PABLO PÉREZ ALFONZO” (IUTEPAL), solicitante de equivalencia de estudios de egresado para el programa académico Enfermería, donde se

aprueban las unidades curriculares señaladas en la tabla siguiente:

Estudio de Equivalencias							
Unidades Curriculares (UC) estudiadas y aprobadas							
Del Programa Académico de origen: UC aprobadas (Código, Créditos Académicos -CA- y Calificaciones obtenidas) En caso de tener unidades curriculares (asignaturas) solicitadas, pero no aprobadas, escribirla en "Observaciones".				EQUIVALENCIA: UC equivalente: Código, Créditos Académicos y Calificaciones equivalentes en la Universidad. En caso de dos o más asignaturas equivalentes para una asignatura de la U.L.A., promediar las calificaciones y escribir en "Observaciones".			
Código	UC estudiada	CA	Calif	C ó d i g o	UC equivalente	CA	C a l i f
AAE563	ADMON. ATENCION DE ENFERMERIA	3	13	4003	Administración de la Atención de Enfermería	10	13
ANH264	ANATOMIA HUMANA	4	15	41	Anatomía	6	15
MOR164	MORFOLOGIA	4	15	42			
BIO243	BIOQUIMICA	3	13	417	Bioquímica	6	13
ESM306	ENFERMERIA SALUD MENTAL-PSIQUIIT.	6	11	430	Clínica de Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría	9	11
EMQ448	ENFERMERIA MEDICO QUIRURG. I	8	16	433	Clínica de Enfermería Médica Quirúrgica	20	16
EMQ548	ENFERMERIA MEDICO QUIRURG. II	8	16	431			
ENB128	ENFERMERIA BASICA	8	14	4333	Enfermería Básica	11	14
BYE242	BIOESTADISTICA Y EPIDEMIOLOGIA	2	12	436	Epidemiología	4	12
MDI442	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	2	13	437	Metodología Estadística	4	13
ECI549	ENFERMERIA COMUNITARIA E INV. APLIC.	9	18	442	Enfermería Comunitaria I	9	18
FAR364	FARMACOLOGIA	4	16	469	Farmacología	4	16
FIS386	FISIOLOGIA	6	10	471	Fisiología	6	10
FIS443	FISIOPATOLOGIA	3	15	475	Fisiopatología	4	15
ENB128	ENFERMERIA BASICA	8	14	484	Introducción a la Enfermería	5	14
Estudio de Equivalencias							
MYP353	MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA	3	16	491	Microbiología y Parasitología	5	16
NYD121	NUTRICION Y DIETETICA	1	11	493	Nutrición	2	11
PSG142	PSICOLOGIA GENERAL	2	12	500	Psicología	4	12
SOC121	SOCIOANTROPOLOGIA	1	10	503	Socio-antropología	3	10
EMI248	ENFERMERIA MATERNO INFANTIL I	8	12	510	Clínica de Enfermería Pediátrica	10	12
EMI448	ENFERMERIA	8	19	511	Clínica de	12	19

	MATERN. INFANTIL II			5 0 2	Enfermería Materno Infantil		9
--	---------------------	--	--	-------------	-----------------------------	--	---

En consecuencia, solicitan sea aprobado el Informe de Equivalencia de Estudios, N° de planilla 65223, N° de Acta del Consejo de la Facultad de Medicina 2495.25, de fecha 07.10.2025, N° de Resolución de Consejo de Facultad 2495.25, de fecha 07.10.2025, correspondiente a la Ciudadana **CONTRERAS GUILLEN, DUBRASKA KATHERINEE**, titular de la Cédula de Identidad N° V-25.497.779, estudiante de la carrera de Enfermería.

Decisión: Aprobó el Informe de Equivalencia de Estudios, N° de planilla 65223, N° de Acta del Consejo de la Facultad de Medicina 2495.25, de fecha 07.10.2025, N° de Resolución de Consejo de Facultad 2495.25, de fecha 07.10.2025, correspondiente a la Ciudadana CONTRERAS GUILLEN, DUBRASKA KATHERINEE, titular de la Cédula de Identidad N° V-25.497.779, estudiante de la carrera de Enfermería. La aprobación de esta solicitud de equivalencia no implica que se esté aprobando el ingreso a la Universidad de Los Andes, mediante la modalidad de Equivalencia o Traslado.

Resolución N° CU-0742/26.

Comunicación N° RTEQ-0254/26, de fecha 06.04.2026, recibida el 15.04.2026, suscrita por usted y la Profesora Laura Daniela Castillo Paredes, Jefe de la Unidad de Reválidas, Traslados y Equivalencias de la DIGAIPE, mediante la cual remiten una (1) planilla de Informe de Equivalencia de Estudios, N° de planilla 65244, N° de Acta del Consejo de la Facultad de Medicina 2516.25, de fecha 07.10.2025, N° de Resolución de Consejo de Facultad 2516.25, de fecha 07.10.2025, correspondiente a la Ciudadana **GUERRERO BAUTISTA, GLENDYS NAYLIMAR**, titular de la Cédula de Identidad N° V-30.360.834, egresada de la carrera de T.S.U. en Enfermería, del **INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGIA "LOS ANDES"** - IUTLA, solicitante de equivalencia de estudios de egresado para el programa académico Enfermería, donde se

aprueban las unidades curriculares señaladas en la tabla siguiente:

Estudio de Equivalencias							
Unidades Curriculares (UC) estudiadas y aprobadas							
Del Programa Académico de origen: UC aprobadas (Código, Créditos Académicos -CA- y Calificaciones obtenidas)				EQUIVALENCIA: UC equivalente: Código, Créditos Académicos y Calificaciones equivalentes en la Universidad. En caso de dos o más asignaturas equivalentes para una asignatura de la U.L.A., promediar las calificaciones y escribir en "Observaciones".			
En caso de tener unidades curriculares (asignaturas) solicitadas, pero no aprobadas, escribirla en "Observaciones".							
Código	UC estudiada	CA	Calif	Código	UC equivalente	CA	Calif
21E11	ADMINISTRACIÓN DE LA ATENCIÓN DE ENFERMERÍA	3	18	403	Administración de la Atención de Enfermería	10	18
21B11	ANATOMÍA HUMANA	4	12	412	Anatomía	6	13
21A15	MORFOLOGÍA	4	13				
21B13	BIOQUÍMICA	1	10	417	Bioquímica	6	10
21D11	ENFERMERÍA SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA	8	14	430	Clínica de Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría	9	14
21D12	ENFERMERÍA MÉDICO QUIRÚRGICO I	8	15	431	Clínica de Enfermería Médica Quirúrgica	20	15
21E13	ENFERMERÍA MÉDICO QUIRÚRGICO II	8	14				
21A12	ENFERMERÍA BÁSICA	8	10	433	Enfermería Básica	11	10
21B12	BIOESTADÍSTICA Y EPIDEMIOLOGÍA	2	13	436	Epidemiología	4	13
21D14	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	2	13	437	Metodología Estadística	4	13
21E12	ENFERMERÍA COMUNITARIA E INVESTIGACIÓN APLICADA	9	16	442	Enfermería Comunitaria I	9	16
21C13	FARMACOLOGÍA	3	16	469	Farmacología	4	16
21C14	FISIOLOGÍA	5	16	471	Fisiología	6	16
21D13	FISIOPATOLOGÍA	2	13	475	Fisiopatología	4	13
21A12	ENFERMERÍA BÁSICA	8	10	484	Introducción a la Enfermería	5	10
Estudio de Equivalencias							
21C15	MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	2	16	491	Microbiología y Parasitología	5	16
21A16	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	1	13	493	Nutrición	2	13
21A17	PSICOLOGÍA GENERAL	1	17	500	Psicología	4	17
21A18	SOCIOANTROPOLOGÍA	1	11	503	Socioantropología	3	11
21B14	ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL I	7	17	1501	Clínica de Enfermería Pediátrica	10	17
21C11	ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL II	8	16	1502	Clínica de Enfermería Materno Infantil	12	16

En consecuencia, solicitan sea aprobado el Informe de Equivalencia de Estudios, N° de planilla 65244, N° de Acta del Consejo de la Facultad de Medicina 2516.25, de fecha 07.10.2025, N° de Resolución de Consejo de Facultad 2516.25, de fecha 07.10.2025, correspondiente a la Ciudadana **GUERRERO BAUTISTA, GLENDYS NAYLIMAR**, titular de la Cédula de Identidad N° V-30.360.834, estudiante de la carrera de Enfermería.

Decisión: Aprobó el Informe de Equivalencia de Estudios, N° de planilla 65244, N° de Acta del Consejo de la Facultad de Medicina 2516.25, de fecha 07.10.2025, N° de

Resolución de Consejo de Facultad 2516.25, de fecha 07.10.2025, correspondiente a la Ciudadana GUERRERO BAUTISTA, GLENDYS NAYLIMAR, titular de la Cédula de Identidad N° V-30.360.834, estudiante de la carrera de Enfermería. La aprobación de esta solicitud de equivalencia no implica que se esté aprobando el ingreso a la Universidad de Los Andes, mediante la modalidad de Equivalencia o Traslado.

Resolución N° CU-0743/26.

Comunicación N° RTEQ-0255/26, de fecha 06.04.2026, recibida el 15.04.2026, suscrita por usted y la Profesora Laura Daniela Castillo Paredes, Jefe de la Unidad de Reválidas, Traslados y Equivalencias de la DIGAIPE, mediante la cual remiten una (1) planilla de Informe de Equivalencia de Estudios, N° de planilla 65251, N° de Acta del Consejo de la Facultad de Medicina 2523.25, de fecha 07.10.2025, N° de Resolución de Consejo de Facultad 2523.25, de fecha 07.10.2025, correspondiente a la Ciudadana **HUICE ESPINOZA, ZULYMAR AISKEL**, titular de la Cédula de Identidad N° V-27.130.356, egresada de la carrera de T.S.U. en Enfermería, del **COLEGIO UNIVERSITARIO DE ENFERMERÍA “CENTRO MÉDICO DE CARACAS”**, solicitante de equivalencia de estudios de egresado para el programa académico Enfermería, donde se aprueban las unidades curriculares señaladas en la tabla siguiente:

Estudio de Equivalencias							
Unidades Curriculares (UC) estudiadas y aprobadas							
Del Programa Académico de origen: UC aprobadas (Código, Créditos Académicos –CA- y Calificaciones obtenidas) En caso de tener unidades curriculares (asignaturas) solicitadas, pero no aprobadas, escribirla en “Observaciones”.				EQUIVALENCIA: UC equivalente: Código, Créditos Académicos y Calificaciones equivalentes en la Universidad. En caso de dos o más asignaturas equivalentes para una asignatura de la U.L.A., promediar las calificaciones y escribir en “Observaciones”.			
Código	UC estudiada	CA	Calif	Código UC equivalente	CA	Calif	
AAE-563	ADMINISTRACION DE LA ATENCIÓN DE ENFERMERÍA	3	12	40033	Administración de la Atención de Enfermería	10	12
MOR-164	MORFOLOGÍA	4	16				
ANH-264	ANATOMIA HUMANA	4	13	4122	Anatomía	6	15
BIO-243	BIOQUIMICA	3	13	4117	Bioquímica	6	13
ESM-3106	ENFERMERIA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIATRIA	6	16	4300	Clínica de Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría	9	16
EMQ-4148	ENFERMERIA MÉDICO QUIRURGICA I	8	18	4	Clínica de	20	15

EMQ-5148	ENFERMERIA MÉDICO QUIRURGICA II	8	11	31	Enfermería Médica Quirúrgica		
ENB-1128	ENFERMERIA BÁSICA	8	13	4333	Enfermería Básica	11	13
BIE-242	BIOESTADISTICA Y EPIDEMIOLOGIA	2	13	4336	Epidemiología	4	13
EST-342	ESTADISTICA INFERENCIAL	2	15	4337	Metodología Estadística	4	15
MEI-442	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN	2	14				
Estudio de Equivalencias							
ECI-5149	ENFERMERIA COMUNITARIA E INVESTIGACIÓN APLICADA	9	16	4422	Enfermería Comunitaria	9	16
FAR-363	FARMACOLOGIA	4	14	4669	Farmacología	4	14
FIS-386	FISIOLOGIA	6	17	4711	Fisiología	6	17
FIS-443	FISIOPATOLOGIA	3	18	4755	Fisiopatología	4	18
MIP-353	MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA	3	14	4911	Microbiología y Parasitología	5	14
ENB-1128	ENFERMERIA BÁSICA	8	13	4884	Introducción a la Enfermería	5	13
NUD-321	NUTRICION Y DIETÉTICA	1	15	4933	Nutrición	2	15
PSG-142	PSICOLOGIA GENERAL	2	18	5000	Psicología	4	18
SOC-121	SOCIOANTROPOLOGIA	1	13	5033	Socioantropología	3	13
EMI-2148	ENFERMERIA MATERNO INFANTIL I	8	16	1501	Clínica de Enfermería Pediátrica	10	16
EMI-4148	ENFERMERIA MATERNO INFANTIL II	8	16	1502	Clínica de Enfermería Materno Infantil	12	16

En consecuencia, solicitan sea aprobado el Informe de Equivalencia de Estudios, N° de planilla 65251, N° de Acta del Consejo de la Facultad de Medicina 2523.25, de fecha 07.10.2025, N° de Resolución de Consejo de Facultad 2523.25, de fecha 07.10.2025, correspondiente a la Ciudadana **HUICE ESPINOZA, ZULYMAR AISKEL**, titular de la Cédula de Identidad N° V-27.130.356, estudiante de la carrera de Enfermería.

Decisión: Aprobó el Informe de Equivalencia de Estudios, N° de planilla 65251, N° de Acta del Consejo de la Facultad de Medicina 2523.25, de fecha 07.10.2025, N° de Resolución de Consejo de Facultad 2523.25, de fecha 07.10.2025, correspondiente a la Ciudadana HUICE ESPINOZA, ZULYMAR AISKEL, titular de la Cédula de Identidad N° V-27.130.356, estudiante de la carrera de Enfermería. La aprobación de esta solicitud de equivalencia no implica que se esté aprobando el ingreso a la Universidad de Los Andes, mediante la modalidad de Equivalencia o Traslado.

Resolución N° CU-0744/26.

Comunicación N° RTEQ-0256/26, de fecha 06.04.2026, recibida el 15.04.2026, suscrita por usted y la Profesora Laura Daniela Castillo Paredes, Jefe de la Unidad de Reválidas, Traslados y Equivalencias de la DIGAIBE, mediante la cual remiten una (1) planilla de Informe de Equivalencia de Estudios, N° de planilla 65255, N° de Acta del Consejo de la Facultad de Medicina 2527.25, de fecha 07.10.2025, N° de Resolución de Consejo de Facultad 2527.25, de fecha 07.10.2025, correspondiente a la Ciudadana **LOPEZ ALAYON, YANTNELLY DE JESUS**, titular de la Cédula de Identidad N° V-25.049.192, egresada de la carrera de T.S.U. en Enfermería, de la **UNIVERSIDAD DE CARABOBO**, solicitante de equivalencia de estudios de egresado para el programa académico Enfermería, donde se aprueban las unidades curriculares señaladas en la tabla siguiente:

Estudio de Equivalencias						
PM0225	MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA	2	14	491	Microbiología y Parasitología	5 14
MP0224	NUTRICION Y DIETETICA	2	18	493	Nutrición	2 18
MP0115	PSICOLOGIA	2	17	500	Psicología	4 17
SS0176	SALUD, SOCIEDAD Y DESARROLLO SOCIAL	2	19	503	Socio-antropología	3 19
SR0305	CUIDADOS DE ENFERMERIA EN PUEBLOS RURALES Y PEDIATRIA	6	18	1501	Clínica de Enfermería Pediátrica	10 18
SR0203	CUIDADOS DE ENFERMERIA EN SALUD REPRODUCTIVA	6	15	1502	Clínica de Enfermería Materno Infantil	12 15

En consecuencia, solicitan sea aprobado el Informe de Equivalencia de Estudios, N° de planilla 65255, N° de Acta del Consejo de la Facultad de Medicina 2527.25, de fecha 07.10.2025, N° de Resolución de Consejo de Facultad 2527.25, de fecha 07.10.2025, correspondiente a la Ciudadana **LOPEZ ALAYON, YANTNELLY DE JESUS**, titular de la Cédula de Identidad N° V-25.049.192, estudiante de la carrera de Enfermería.

Decisión: Aprobó el Informe de Equivalencia de Estudios, N° de planilla 65255, N° de Acta del Consejo de la Facultad de Medicina 2527.25, de fecha 07.10.2025, N° de Resolución de Consejo de Facultad 2527.25, de fecha 07.10.2025, correspondiente a la Ciudadana LOPEZ ALAYON, YANTNELLY DE JESUS, titular de la Cédula de Identidad N° V-25.049.192, estudiante de la carrera de Enfermería. La aprobación de esta solicitud de equivalencia no implica que se esté aprobando el ingreso a la Universidad de Los Andes, mediante la modalidad de Equivalencia o Traslado.

Resolución N° CU-0745/26.

Comunicación N° RTEQ-0257/26, de fecha 06.04.2026, recibida el 15.04.2026, suscrita por usted y la Profesora Laura Daniela Castillo Paredes, Jefe de la Unidad de Reválidas, Traslados y Equivalencias de la DIGAIBE, mediante la cual remiten una (1) planilla de Informe de Equivalencia de Estudios, N° de planilla 65268, N° de Acta del Consejo de la Facultad de Medicina 2540.25, de fecha 07.10.2025, N° de Resolución de Consejo de Facultad 2540.25, de fecha 07.10.2025, correspondiente a la Ciudadana **NIEVES HIDALGO, GERALDINE YISEL**, titular de

Estudio de Equivalencias							
Unidades Curriculares (UC) estudiadas y aprobadas							
Del Programa Académico de origen: UC aprobadas (Código, Créditos Académicos –CA- y Calificaciones obtenidas)				EQUIVALENCIA: UC equivalente: Código, Créditos Académicos y Calificaciones equivalentes en la Universidad. En caso de dos o más asignaturas equivalentes para una asignatura de la U.L.A., promediar las calificaciones y escribir en "Observaciones".			
En caso de tener unidades curriculares (asignaturas) solicitadas, pero no aprobadas, escribirlas en "Observaciones".							
Código	UC estudiada	C	Calif	Código	UC equivalente	CA	Calif
AE0659	ADMINISTRACION DEL CUIDADO EN ENFERMERIA	2	17	403	Administración de la Atención de Enfermería	10	17
MF0161	ANATOMIA HUMANA	2	16	412	Anatomía	6	16
CF0113	BIOQUIMICA	2	16	417	Bioquímica	6	16
SM0378	CUIDADOS DE ENFERMERIA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIATRICA	6	16	430	Clínica de Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría	9	16
DE0366	CUIDADOS DE ENFERMERIA AL ADULTO CON ALTERACIONES ORGANICAS Y QUIRURGICAS	1 2	15	431	Clínica de Enfermería Médica Quirúrgica	20	15
DE0117	CLINICA DE ENFERMERIA BASICA	1 2	16	433	Enfermería Básica	11	16
MP0228	BIOESTADISTICA Y EPIDEMIOLOGIA	2	16	436	Epidemiología	4	16
MP0333	INTRODUCCION A LA INFORMATICA	1	20	437	Metodología Estadística	4	16
DB0377	INTRODUCCION A LA INVESTIGACION EN ENFERMERIA I	2	12	436	Epidemiología	4	13

Estudio de Equivalencias							
DB0101	ENFERMERIA EN SALUD COMUNITARIA I	1 2	18	442	Enfermería Comunitaria I	9	18
CF0227	FARMACOLOGIA	2	15	469	Farmacología	4	15
CF0102	FISIOLOGIA Y FISIOPATOLOGIA	2	11	471	Fisiología	6	11
				475	Fisiopatología	4	11
DE0111	EVOLUCION Y TENDENCIA DE ENFERMERIA	2	19	484	Introducción a la Enfermería	5	19

la Cédula de Identidad N° V-26.432.285, egresada de la carrera de T.S.U. en Enfermería, del “INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGIA JUAN PABLO PEREZ ALFONZO”, solicitante de equivalencia de estudios de egresado para el programa académico Enfermería, donde se aprueban las unidades curriculares señaladas en la tabla siguiente:

Estudio de Equivalencias							
Unidades Curriculares (UC) estudiadas y aprobadas							
Del Programa Académico de origen: UC aprobadas (Código, Créditos Académicos –CA- y Calificaciones obtenidas) En caso de tener unidades curriculares (asignaturas) solicitadas, pero no aprobadas, escribirla en “Observaciones”.				EQUIVALENCIA: UC equivalente: Código, Créditos Académicos y Calificaciones equivalentes en la Universidad. En caso de dos o más asignaturas equivalentes para una asignatura de la U.L.A., promediar las calificaciones y escribir en “Observaciones”.			
Código	UC estudiada	CA	Calif	Código	UC equivalente	CA	Calif.
AAE563	ADMINISTRACION DE LA ATENCION DE ENFERMERIA	3	17	403	Administración de la Atención de Enfermería	10	17
ANH264	ANATOMIA HUMANA	4	14	412	Anatomía	6	14
MOR164	MORFOLOGIA	4	13				
BIO243	BIOQUIMICA	3	16	417	Bioquímica	6	16
ESM306	ENFERMERIA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIATRIA	6	19	430	Clínica de Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría	9	19
EMQ448	ENFERMERIA MEDICO QUIRURGICA I	8	15	431	Clínica de Enfermería Médica Quirúrgica	20	15
EMQ548	ENFERMERIA MEDICO QUIRURGICA II	8	15	436	Epidemiología	4	16
ENB128	ENFERMERIA BASICA	8	15	433	Enfermería Básica	11	15
BIE242	BIOESTADISTICA Y EPIDEMIOLOGIA	2	15	436	Epidemiología	4	15
MEI442	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	2	14	437	Metodología Estadística	4	14
Estudio de Equivalencias							
ECI549	ENFERMERIA COMUNITARIA E INVESTIGACION APLICADA	9	17	442	Enfermería Comunitaria I	9	17
FAR364	FARMACOLOGIA	4	15	469	Farmacología	4	15
FIS386	FISIOLOGIA	6	18	471	Fisiología	6	18
FIS443	FISIOPATOLOGIA	3	15	475	Fisiopatología	4	15
ENB128	ENFERMERIA BASICA	8	15	484	Introducción a la Enfermería	5	15
MIP353	MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA	3	14	491	Microbiología y Parasitología	5	14
NUD121	NUTRICION Y DIETETICA	1	12	493	Nutrición	2	12
PSG142	PSICOLOGIA GENERAL	2	14	500	Psicología	4	14
SOC121	SOCIOANTROPOLOGIA	1	19	503	Socioantropología	3	19
EMI248	ENFERMERIA MATERNO INFANTIL I	8	13	1501	Clínica de Enfermería Pediátrica	10	13
EMI448	ENFERMERIA MATERNO INFANTIL II	8	17	1502	Clínica de Enfermería Materno Infantil	12	17

En consecuencia, se solicita sea aprobado el Informe de Equivalencia de Estudios, N° de planilla 65268, N° de Acta del Consejo de la Facultad de Medicina 2540.25, de fecha 07.10.2025, N° de Resolución de Consejo de

Facultad 2540.25, de fecha 07.10.2025, correspondiente a la Ciudadana NIEVES HIDALGO, GERALDINE YISEL, titular de la Cédula de Identidad N° V-26.432.285, estudiante de la carrera de Enfermería.

Decisión: Aprobó el Informe de Equivalencia de Estudios, N° de planilla 65268, N° de Acta del Consejo de la Facultad de Medicina 2540.25, de fecha 07.10.2025, N° de Resolución de Consejo de Facultad 2540.25, de fecha 07.10.2025, correspondiente a la Ciudadana NIEVES HIDALGO, GERALDINE YISEL, titular de la Cédula de Identidad N° V-26.432.285, estudiante de la carrera de Enfermería. La aprobación de esta solicitud de equivalencia no implica que se esté aprobando el ingreso a la Universidad de Los Andes, mediante la modalidad de Equivalencia o Traslado.

Resolución N° CU-0746/26.

Comunicación N° RTEQ-0258/26, de fecha 06.04.2026, recibida el 15.04.2026, suscrita por usted y la Profesora Laura Daniela Castillo Paredes, Jefe de la Unidad de Reválidas, Traslados y Equivalencias de la DIGAIPPE, mediante la cual remiten una (1) planilla de Informe de Equivalencia de Estudios, N° de planilla 65274, N° de Acta del Consejo de la Facultad de Medicina 2546.25, de fecha 07.10.2025, N° de Resolución de Consejo de Facultad 2546.25, de fecha 07.10.2025, correspondiente a la Ciudadana PARRA RUÍZ, YULEIKA LISBETH, titular de la Cédula de Identidad N° V-27.239.913, egresada de la carrera de T.S.U. en Enfermería, del INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGÍA “JUAN PABLO PÉREZ ALFONZO” (IUTEPAL), solicitante de equivalencia de estudios de egresado para el programa académico Enfermería, donde se aprueban las unidades curriculares señaladas en la tabla siguiente:

Estudio de Equivalencias	
Unidades Curriculares (UC) estudiadas y aprobadas	
Del Programa Académico de origen: UC aprobadas (Código, Créditos Académicos –CA- y Calificaciones obtenidas) En caso de tener unidades curriculares (asignaturas) solicitadas, pero no aprobadas, escribirla en “Observaciones”.	EQUIVALENCIA: UC equivalente: Código, Créditos Académicos y Calificaciones equivalentes en la Universidad. En caso de dos o más asignaturas equivalentes para una asignatura de la U.L.A., promediar las calificaciones y escribir en “Observaciones”.

Código	UC estudiada	CA	Ca lif	Códi go	UC equivalente	CA	C a l i f
AAE563	ADMON. ATENCION DE ENFERMERIA	3	11	403	Administración de la Atención de Enfermería	10	11
ANH264	ANATOMIA HUMANA	4	15	412	Anatomía	6	16
MOR164	MORFOLOGIA	4	17				
BIO243	BIOQUIMICA	3	19	417	Bioquímica	6	19
ESM306	ENFERMERIA SALUD MENTAL- PSIQUIT.	6	15	430	Clínica de Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría	9	15
EMQ448	ENFERMERIA MEDICO QUIRURG. I	8	12	431	Clínica de Enfermería Médica Quirúrgica	20	12
EMQ548	ENFERMERIA MEDICO QUIRURG. II	8	12				
ENB128	ENFERMERIA BASICA	8	13	433	Enfermería Básica	11	13
BYE242	BIOESTADISTICA Y EPIDEMIOLOGIA	2	16	436	Epidemiología	4	16
MDI442	METODOLOGIA DE LA INVESTIGAC	2	15	437	Metodología Estadística	4	15

aprobando el ingreso a la Universidad de Los Andes, mediante la modalidad de Equivalencia o Traslado.

Resolución N° CU-0747/26.

Comunicación N° RTEQ-0259/26, de fecha 06.04.2026, recibida el 15.04.2026, suscrita por usted y la Profesora Laura Daniela Castillo Paredes, Jefe de la Unidad de Reválidas, Traslados y Equivalencias de la DIGAIBE, mediante la cual remiten una (1) planilla de Informe de Equivalencia de Estudios, N° de planilla 65280, N° de Acta del Consejo de la Facultad de Medicina 2552.25, de fecha 07.10.2025, N° de Resolución de Consejo de Facultad 2552.25, de fecha 07.10.2025, correspondiente a la Ciudadana **PERNIA ROSALES, VALERIA PAOLA**, titular de la Cédula de Identidad N° **V-29.734.721**, egresada de la carrera de T.S.U. en Enfermería, del **INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGÍA “JUAN PABLO PÉREZ ALFONZO” (IUTEPAL)**, solicitante de equivalencia de estudios de egresado para el programa académico Enfermería, donde se aprueban las unidades curriculares señaladas en la tabla siguiente:

Estudio de Equivalencias							
ECI549	ENFERMERIA COMUNITARIA E INV. APLIC	9	13	442	Enfermería Comunitaria I	9	13
FAR364	FARMACOLOGIA	4	17	469	Farmacología	4	17
FIS386	FISIOLOGIA	6	18	471	Fisiología	6	18
FIS443	FISIOPATOLOGIA	3	17	475	Fisiopatología	4	17
ENB128	ENFERMERIA BASICA	8	13	484	Introducción a la Enfermería	5	13
MYP353	MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA	3	18	491	Microbiología y Parasitología	5	18
NYD121	NUTRICION Y DIETETICA	1	13	493	Nutrición	2	13
PSG142	PSICOLOGIA GENERAL	2	14	500	Psicología	4	14
SOC121	SOCIOANTROPOLOGIA	1	10	503	Socio-antropología	3	10
EMI248	ENFERMERIA MATERNO INFANTIL I	8	14	1501	Clínica de Enfermería Pediátrica	10	14
EMI448	ENFERMERIA MATERN. INFANTIL II	8	15	1502	Clínica de Enfermería Materno Infantil	12	15

En consecuencia, solicitan sea aprobado el Informe de Equivalencia de Estudios, N° de planilla 65274, N° de Acta del Consejo de la Facultad de Medicina 2546.25, de fecha 07.10.2025, N° de Resolución de Consejo de Facultad 2546.25, de fecha 07.10.2025, correspondiente a la Ciudadana **PARRA RUÍZ, YULEIKA LISBETH**, titular de la Cédula de Identidad N° **V-27.239.913**, estudiante de la carrera de Enfermería.

Decisión: Aprobó el Informe de Equivalencia de Estudios, N° de planilla 65274, N° de Acta del Consejo de la Facultad de Medicina 2546.25, de fecha 07.10.2025, N° de Resolución de Consejo de Facultad 2546.25, de fecha 07.10.2025, correspondiente a la Ciudadana PARRA RUÍZ, YULEIKA LISBETH, titular de la Cédula de Identidad N° V-27.239.913, estudiante de la carrera de Enfermería. La aprobación de esta solicitud de equivalencia no implica que se esté

studio de Equivalencias							
Unidades Curriculares (UC) estudiadas y aprobadas							
Del Programa Académico de origen: UC aprobadas (Código, Créditos Académicos –CA- y Calificaciones obtenidas) En caso de tener unidades curriculares (asignaturas) solicitadas, pero no aprobadas, escribirla en "Observaciones".				EQUIVALENCIA: UC equivalente: Código, Créditos Académicos y Calificaciones equivalentes en la Universidad. En caso de dos o más asignaturas equivalentes para una asignatura de la U.L.A., promediar las calificaciones y escribir en "Observaciones".			
Código	UC estudiada	C A	C a l i f	C ó d i g o	UC equivalente	CA	C a l i f
AAE563	ADMON. ATENCION DE ENFERMERIA	3	14	403	Administración de la Atención de Enfermería	10	14
ANH264	ANATOMIA HUMANA	4	18	412	Anatomía	6	17
MOR164	MORFOLOGIA	4	15				
BIO243	BIOQUIMICA	3	18	417	Bioquímica	6	18
ESM306	ENFERMERIA SALUD MENTAL- PSIQUIT.	6	13	430	Clínica de Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría	9	13
EMQ448	ENFERMERIA MEDICO QUIRURG. I	8	14	431	Clínica de Enfermería Médica Quirúrgica	20	16
EMQ548	ENFERMERIA MEDICO QUIRURG. II	8	17				
ENB128	ENFERMERIA BASICA	8	15	433	Enfermería Básica	11	15
BYE242	BIOESTADISTICA Y EPIDEMIOLOGIA	2	15	436	Epidemiología	4	15
MDI442	METODOLOGIA DE LA INVESTIGAC	2	15	437	Metodología Estadística	4	15
ECI549	ENFERMERIA	9	14	442	Enfermería	9	14

	COMUNITARIA E INV. APLIC		7	4	2	Comunitaria I		7
FAR364	FARMACOLOGIA	4	1	2	6	Farmacología	4	1
			2		9			2

Estudio de Equivalencias								
FIS386	FISIOLOGIA	6	1	5	4	Fisiología	6	1
FIS443	FISIOPATOLOGIA	3	1	4	4	Fisiopatología	4	1
ENB128	ENFERMERIA BASICA	8	1	5	4	Introducción a la Enfermería	5	1
MYP353	MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA	3	2	0	4	Microbiología y Parasitología	5	2
NYD121	NUTRICION Y DIETETICA	1	1	7	4	Nutrición	2	1
PSG142	PSICOLOGIA GENERAL	2	1	6	5	Psicología	4	1
SOC121	SOCIOANTROPOLOGIA	1	1	3	5	Socio-antropología	3	1
EMI248	ENFERMERIA MATERNO INFANTIL I	8	1	5	1	Clínica de Enfermería Pediátrica	10	1
EMI448	ENFERMERIA MATERN. INFANTIL II	8	1	3	5	Clínica de Enfermería Materno Infantil	12	1

En consecuencia, solicitan sea aprobado el Informe de Equivalencia de Estudios, N° de planilla 65280, N° de Acta del Consejo de la Facultad de Medicina 2552.25, de fecha 07.10.2025, N° de Resolución de Consejo de Facultad 2552.25, de fecha 07.10.2025, correspondiente a la Ciudadana **PERNIA ROSALES, VALERIA PAOLA**, titular de la Cédula de Identidad N° V-29.734.721, estudiante de la carrera de Enfermería.

Decisión: Aprobó el Informe de Equivalencia de Estudios, N° de planilla 65280, N° de Acta del Consejo de la Facultad de Medicina 2552.25, de fecha 07.10.2025, N° de Resolución de Consejo de Facultad 2552.25, de fecha 07.10.2025, correspondiente a la Ciudadana PERNIA ROSALES, VALERIA PAOLA, titular de la Cédula de Identidad N° V-29.734.721, estudiante de la carrera de Enfermería. La aprobación de esta solicitud de equivalencia no implica que se esté aprobando el ingreso a la Universidad de Los Andes, mediante la modalidad de Equivalencia o Traslado.

Resolución N° CU-0748/26.

Comunicación N° RTEQ-0260/26, de fecha 06.04.2026, recibida el 15.04.2026, suscrita por usted y la Profesora Laura Daniela Castillo Paredes, Jefe de la Unidad de Reválidas, Traslados y Equivalencias de la DIGAIPE, mediante la cual remiten una (1) planilla de

Informe de Equivalencia de Estudios, N° de planilla 65293, N° de Acta del Consejo de la Facultad de Medicina 2565.25, de fecha 07.10.2025, N° de Resolución de Consejo de Facultad 2565.25, de fecha 07.10.2025, correspondiente a la Ciudadana **REYES BRACHO, OREANA ALEXANDRA**, titular de la Cédula de Identidad N° V-25.682.942, egresada de la carrera de T.S.U. en Enfermería, del **INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGÍA “JUAN PABLO PÉREZ ALFONZO” (IUTEPAL)**, solicitante de equivalencia de estudios de egresado para el programa académico Enfermería, donde se aprueban las unidades curriculares señaladas en la tabla siguiente:

Estudio de Equivalencias								
Unidades Curriculares (UC) estudiadas y aprobadas								
Del Programa Académico de origen: UC aprobadas (Código, Créditos Académicos –CA- y Calificaciones obtenidas)			EQUIVALENCIA: UC equivalente: Código, Créditos Académicos y Calificaciones equivalentes en la Universidad. En caso de dos o más asignaturas equivalentes para una asignatura de la U.L.A., promediar las calificaciones y escribir en "Observaciones".					
En caso de tener unidades curriculares (asignaturas) solicitadas, pero no aprobadas, escribirla en "Observaciones".								
Código	UC estudiada	C	C	C	UC equivalente	C	C	C
		A	a	ó		A	a	ó
			l	6			l	6
			i	3			i	3
			f	0			f	0
			g	0			g	0
			o	0			o	0
AAE563	ADMINISTRACION DE LA ATENCION DE ENFERMERIA	3	1	9	Administración de la Atención de Enfermería	1	0	19
ANH264	ANATOMIA HUMANA	4	1	4	Anatomía	6		15
MOR164	MORFOLOGIA	4	1	6				
BIO243	BIOQUIMICA	3	1	4	Bioquímica	6		14
ESM306	ENFERMERIA SALUD MENTAL Y PSIQUIATRIA	6	1	6	Clínica de Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría	9		16
EMQ448	ENFERMERIA MEDICO QUIRURGICA I	8	1	5	Clínica de Enfermería Médica Quirúrgica	2	0	14
EMQ548	ENFERMERIA MEDICO QUIRURGICA II	8	1	2				
ENB128	ENFERMERIA BASICA	8	1	4	Enfermería Básica	1	1	14
BIE242	BIOESTADISTICA Y EPIDEMIOLOGIA	2	1	3	Epidemiología	4		15
MEI442	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	2	1	4	Metodología Estadística	4		14
Estudio de Equivalencias								
ECI549	ENFERMERIA COMUNITARIA E INVESTIGACION APLICADA	9	1	4	Enfermería Comunitaria I	9	1	4
FAR364	FARMACOLOGIA	4	1	6	Farmacología	4	1	1
FIS386	FISIOLOGIA	6	1	0	Fisiología	6	1	0
FIS443	FISIOPATOLOGIA	3	1	3	Fisiopatología	4	1	3
ENB128	ENFERMERIA BASICA	8	1	4	Introducción a la Enfermería	5	1	4
MIP353	MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA	3	1	0	Microbiología y Parasitología	5	1	0
NUD121	NUTRICION Y DIETETICA	1	1	8	Nutrición	2	1	8
PSG142	PSICOLOGIA GENERAL	2	1	6	Psicología	4	1	6
SOC121	SOCIOANTROPOLOGIA	1	1	0	Socio-antropología	3	1	4
EMI248	ENFERMERIA MATERNO	8	1	1	Clínica de Enfermería Pediátrica	1	0	1

	INFANTIL I			0		
EMI448	ENFERMERIA MATERNO INFANTIL II	8	1	4	1	5
				0		2
					Clínica de Enfermería Materno Infantil	1
						2
						4

En consecuencia, se solicita sea aprobado el Informe de Equivalencia de Estudios, N° de planilla 65293, N° de Acta del Consejo de la Facultad de Medicina 2565.25, de fecha 07.10.2025, N° de Resolución de Consejo de Facultad 2565.25, de fecha 07.10.2025, correspondiente a la Ciudadana **REYES BRACHO, OREANA ALEXANDRA**, titular de la Cédula de Identidad N° V-25.682.942, estudiante de la carrera de Enfermería.

Decisión: *Aprobó el Informe de Equivalencia de Estudios, N° de planilla 65293, N° de Acta del Consejo de la Facultad de Medicina 2565.25, de fecha 07.10.2025, N° de Resolución de Consejo de Facultad 2565.25, de fecha 07.10.2025, correspondiente a la Ciudadana REYES BRACHO, OREANA ALEXANDRA, titular de la Cédula de Identidad N° V-25.682.942, estudiante de la carrera de Enfermería. La aprobación de esta solicitud de equivalencia no implica que se esté aprobando el ingreso a la Universidad de Los Andes, mediante la modalidad de Equivalencia o Traslado.*

Resolución N° CU-0749/26.

Comunicación N° RTEQ-0261/26, de fecha 06.04.2026, recibida el 15.04.2026, suscrita por usted y la Profesora Laura Daniela Castillo Paredes, Jefe de la Unidad de Reválidas, Traslados y Equivalencias de la DIGAIPE, mediante la cual remiten una (1) planilla de Informe de Equivalencia de Estudios, N° de planilla 65306, N° de Acta del Consejo de la Facultad de Medicina 2578.25, de fecha 07.10.2025, N° de Resolución de Consejo de Facultad 2578.25, de fecha 07.10.2025, correspondiente a la Ciudadana **VALLES MONTILLA, SAYLIN GABRIELA**, titular de la Cédula de Identidad N° V-24.496.391, egresada de la carrera de T.S.U. en Enfermería, del **INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGÍA “JUAN PABLO PÉREZ ALFONZO” (IUTEPAL)**, solicitante de equivalencia de estudios de egresado para el programa

académico Enfermería, donde se aprueban las unidades curriculares señaladas en la tabla siguiente:

Estudio de Equivalencias							
Unidades Curriculares (UC) estudiadas y aprobadas							
Del Programa Académico de origen: UC aprobadas (Código, Créditos Académicos -CA- y Calificaciones obtenidas)				EQUIVALENCIA: UC equivalente: Código, Créditos Académicos y Calificaciones equivalentes en la Universidad. En caso de dos o más asignaturas equivalentes para una asignatura de la U.L.A., promediar las calificaciones y escribir en "Observaciones".			
Código	UC estudiada	CA	Calif.	Código	UC equivalente	CA	Calif.
AAE563	ADMINISTRACION DE LA ATENCION DE ENFERMERIA	3	1	40	Administración de la Atención de Enfermería	1	16
ANH264	ANATOMIA HUMANA	4	1	41	Anatomía	6	16
MOR164	MORFOLOGIA	4	1	42			
BIO243	BIOQUIMICA	3	1	47	Bioquímica	6	14
ESM306	ENFERMERIA SALUD MENTAL Y PSIQUIATRIA	6	1	43	Clínica de Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría	9	13
EMQ448	ENFERMERIA MEDICO QUIRURGICA I	8	1	43	Clínica de Enfermería Médica Quirúrgica	2	14
EMQ548	ENFERMERIA MEDICO QUIRURGICA II	8	1	43			
ENB128	ENFERMERIA BASICA	8	1	43	Enfermería Básica	1	16
BIE242	BIOESTADISTICA Y EPIDEMIOLOGIA	2	1	43	Epidemiología	4	14
Estudio de Equivalencias							
MEI442	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	2	1	43	Metodología Estadística	4	11
ECI549	ENFERMERIA COMUNITARIA E INVESTIGACION APLICADA	9	1	44	Enfermería Comunitaria I	9	16
FAR364	FARMACOLOGIA	4	1	46	Farmacología	4	16
FIS386	FISIOLOGIA	6	1	47	Fisiología	6	11
FIS443	FISIOPATOLOGIA	3	1	47	Fisiopatología	4	10
ENB128	ENFERMERIA BASICA	8	1	48	Introducción a la Enfermería	5	16
MIP353	MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA	3	1	49	Microbiología y Parasitología	5	13
NUD121	NUTRICION Y DIETETICA	1	1	49	Nutrición	2	16
PSG142	PSICOLOGIA GENERAL	2	1	50	Psicología	4	16
SOC121	SOCIOANTROPOLOGIA	1	1	50	Socio-antropología	3	10
EMI248	ENFERMERIA MATERNO INFANTIL I	8	1	50	Clínica de Enfermería Pediátrica	1	14
EMI448	ENFERMERIA MATERNO INFANTIL II	8	1	50	Clínica de Enfermería Materno Infantil	1	14

En consecuencia, solicitan sea aprobado el Informe de Equivalencia de Estudios, N° de planilla 65306, N° de Acta del Consejo de la Facultad de Medicina 2578.25, de fecha 07.10.2025, N° de Resolución de Consejo de Facultad 2578.25, de fecha 07.10.2025, correspondiente a la Ciudadana **VALLES MONTILLA, SAYLIN GABRIELA**, titular de la Cédula de Identidad N° V-24.496.391, estudiante de la carrera de Enfermería.

Decisión: Aprobó el Informe de Equivalencia de Estudios, N° de planilla 65306, N° de Acta del Consejo de la Facultad de Medicina 2578.25, de fecha 07.10.2025, N.º de Resolución de Consejo de Facultad 2578.25, de fecha 07.10.2025, correspondiente a la Ciudadana VALLES MONTILLA, SAYLIN GABRIELA, titular de la Cédula de Identidad N° V-24.496.391, estudiante de la carrera de Enfermería. La aprobación de esta solicitud de equivalencia no implica que se esté aprobando el ingreso a la Universidad de Los Andes, mediante la modalidad de Equivalencia o Traslado.

Resolución N° CU-0750/26.

Comunicación N° RTEQ-0258/26, de fecha 06.04.2026, recibida el 15.04.2026, suscrita por usted y la Profesora Laura Daniela Castillo Paredes, Jefe de la Unidad de Reválidas, Traslados y Equivalencias de la DIGAIPE, mediante la cual remiten una (1) planilla de Informe de Equivalencia de Estudios, N° de planilla 65195, N.º de Acta del Consejo de la Facultad de Medicina 2467.25, de fecha 07.10.2025, recibida en esa oficina el 03.11.2025, correspondiente a la Ciudadana ABREU ARAUJO, NAOLY ALEJANDRA, titular de la Cédula de Identidad N° V-29.923.119, egresada de la carrera de T.S.U. en Enfermería, del Instituto Universitario de Tecnología Juan Pablo Perez Alfonso (IUTEPAL).

MEI442	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	2	11	437	Metodología Estadística	4	11
ECI549	ENFERMERIA COMUNITARIA E INVESTIGACION APLICADA	9	11	442	Enfermería Comunitaria I	9	11
Estudio de Equivalencias							
FAR364	FARMACOLOGIA	4	11	469	Farmacología	4	11
FIS386	FISIOLOGIA	6	10	471	Fisiología	6	10
FIS443	FISIOPATOLOGIA	3	10	475	Fisiopatología	4	10
ENB128	ENFERMERIA BASICA	8	12	484	Introducción a la Enfermería	5	12
MIP353	MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA	3	10	491	Microbiología y Parasitología	5	10
NUD121	NUTRICION Y DIETETICA	1	16	493	Nutrición	2	16
PSG142	PSICOLOGIA GENERAL	2	16	500	Psicología	4	16
SOC121	SOCIOANTROPOLOGIA	1	11	503	Socio-antropología	3	11
EMI248	ENFERMERIA MATERNO INFANTIL I	8	17	1501	Clínica de Enfermería Pediátrica	10	17
EMI448	ENFERMERIA MATERNO INFANTIL II	8	14	1502	Clínica de Enfermería Materno Infantil	12	14

En consecuencia, solicitan sea aprobada la Resolución de Estudios de Equivalencia, Número de Planilla 65195, N° de Acta del Consejo de la Facultad de Medicina 2467.25, de fecha 07.10.2025, recibida en esa oficina el 03.11.2025, correspondiente a la Ciudadana ABREU ARAUJO, NAOLY ALEJANDRA, titular de la cédula de identidad N° V-29.923.119, estudiante de la carrera de Enfermería.

Decisión: Aprobó el Informe de Equivalencia de Estudios, N° de Planilla 65195, N° de Acta del Consejo de la Facultad de Medicina 2467.25, de fecha 07.10.2025, recibida en esa oficina el 03.11.2025, correspondiente a la Ciudadana ABREU ARAUJO, NAOLY ALEJANDRA, titular de la cédula de identidad N° V-29.923.119, estudiante de la carrera de Enfermería. La aprobación de esta solicitud de equivalencia no implica que se esté aprobando el ingreso a la Universidad de Los Andes, mediante la modalidad de Equivalencia o Traslado.

Estudio de Equivalencias							
Unidades Curriculares (UC) estudiadas y aprobadas							
Del Programa Académico de origen: UC aprobadas (Código, Créditos Académicos -CA- y Calificaciones obtenidas). En caso de tener unidades curriculares (asignaturas) solicitadas, pero no aprobadas, escribirla en "Observaciones".				EQUIVALENCIA: UC equivalente: Código, Créditos Académicos y Calificaciones equivalentes en la Universidad. En caso de dos o más asignaturas equivalentes para una asignatura de la U.L.A., promediar las calificaciones y escribir en "Observaciones".			
Código	UC estudiada	CA	Calif.	Código	UC equivalente	CA	Calif.
AAE563	ADMINISTRACION DE LA ATENCION DE ENFERMERIA	3	15	403	Administración de la Atención de Enfermería	10	15
ANH264	ANATOMIA HUMANA	4	10	412	Anatomía	6	11
MOR164	MORFOLOGIA	4	11				
BIO243	BIOQUIMICA	3	16	417	Bioquímica	6	16
ESM306	ENFERMERIA SALUD MENTAL Y PSIQUIATRIA	6	15	430	Clínica de Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría	9	15
EMQ448	ENFERMERIA MEDICO QUIRURGICA I	8	11	431	Clínica de Enfermería Médica Quirúrgica	20	12
EMQ548	ENFERMERIA MEDICO QUIRURGICA II	8	13				
ENB128	ENFERMERIA BASICA	8	12	433	Enfermería Básica	11	12
BIE242	BIOESTADISTICA Y EPIDEMIOLOGIA	2	15	436	Epidemiología	4	15